

CAMBIO



¿Cómo afecta a la familia el ingreso de las mujeres trabajadoras?

Las mujeres trabajadoras formales reciben un salario mensual inferior al de los hombres cuando tienen hijos menores de 18 años en el hogar. Su situación civil también influye en la brecha de salarios.

Por: [Angélica M. Gómez](#)

Según el Dane, entre 2020 y 2021 las mujeres destinaron 15 horas y 21 minutos diarios a trabajar: 7,33 horas, en labores remuneradas; 7,44 horas, en trabajo no remunerado. Los hombres trabajaron en promedio 12 horas y tres minutos al día, de las cuales 8 horas y 57 minutos las destinaron al trabajo remunerado.

Con esos datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) se puede entender mejor por qué, **si en el hogar hay hijos menores de 18 años, el ingreso laboral de las mujeres es en promedio 0,4 por ciento inferior al de los hombres**, pero, si no hay hijos menores de 18 años, las mujeres reciben 11,6 por ciento más que los hombres.

El informe de brecha salarial publicado por el Dane y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) revela que, en 2022, entre los empleados formales, los hombres con hijos menores de 18 años en el hogar tuvieron, en promedio, un ingreso mensual de 1'568.000 pesos; mientras que las mujeres en la misma situación recibieron 1'562.000 pesos.

En hogares donde no había hijos menores de 18 años, el ingreso promedio laboral mensual de los hombres fue de 1'788.000 pesos; mientras que el de las mujeres fue de 1'995.000 pesos, una diferencia de 11,6 por ciento a favor de ellas.

“Para las personas ocupadas con ingresos laborales y asalariadas acotadas que están en estado civil “solteras”, la brecha está a favor de las mujeres en 13,8 por ciento y 10,2 por ciento, respectivamente. La brecha salarial de género ha perjudicado históricamente a las mujeres, ya sea para aquellas que devengan ingresos bajos como para aquellas que perciben ingresos altos, situación que se evidencia a lo largo de la distribución salarial”, destaca el documento.

Esto sucede pese a que, en promedio, a las mujeres con hijos o hijas menores de 18 años se les paga 7.700 pesos por hora trabajada, mientras que a los hombres en la misma condición se les paga 7.400 pesos por hora. La razón es que las mujeres, como lo demuestran los datos de la ENUT, destinan menos horas al trabajo remunerado pues deben dedicar más tiempo a labores de cuidado no remuneradas, lo que hace que al final su pago mensual promedio sea más bajo.

El Dane y la OIT también destacan que, para el caso colombiano, *“la brecha salarial positiva en los hombres en gran parte de los sectores económicos evidencia el trato desigual que reciben las mujeres cuando se desempeñan en categorías ocupacionales idénticas a la de ellos, pues a pesar de sus competencias y nivel educativo, terminan siendo marginadas a niveles jerárquicos ocupacionales inferiores, mientras que los hombres se posicionan en los superiores y con mayor salario (segregación ocupacional vertical)”*.

También hay segregación ocupacional horizontal: *“El panorama no es distinto cuando de labores altamente feminizadas se trata, ya que la poca valoración social y económica que se le ha dado a las ocupaciones mayoritariamente realizadas por las mujeres, generalmente en empresas de ciertos sectores y de baja productividad, termina incidiendo de manera directa en salarios más bajos para ellas”, concluye el documento.*

Información e imágenes tomadas de: <https://cambiocolombia.com/economia/como-afecta-la-familia-el-ingreso-de-las-mujeres-trabajadoras>